

## I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

**REGION ATACAMA** 

VALLENAR,

2 5 FEB. 2016

DECRETO EXENTO Nº.

0631

## VISTOS

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por Irecc. Obras en que dispone que el funcionario(a) Felipe Irigoyen Araya. Contrata

Grado 10 E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695. Orgánica

## DECRETO

1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma:

SANTIAGO, visita a fabrica e baldosas, el proyecto cambio veredas centro, desde el 22 al 23/02/16

1 is c/pernt. 22/92/16 1 " s/ " 23/92/16

\$ 52.652 21.060 73.712

pasajes

70.000 143.712.

2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

NANCY E. FARFAN RIVERDS

SECRETARIA MUNICIPAL

RAAM/JUVR/LAAC/hop . DISTRIBUCION:

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes/

CPALIDAD OF APILENAP

JORGE VILLALOBOS RO RIGUEZ

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

IMP. MERA - Ramírez 518 - Fono: 616443 - Vallenar